

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES**

### **1. OBJETIVO**

Estandarizar los parámetros para la selección, evaluación y reevaluación de los proveedores que hacen parte del proceso productivo, de tal manera que contribuya para que el producto o servicio adquirido cumpla con los requisitos establecidos por nuestro Sistema de Gestión Integrado.

### **2. ALCANCE**

El presente documento contiene criterios para evaluar personas naturales o jurídicas para la prestación de un bien o servicio que hacen parte del proceso productivo en la empresa FAMOC DEPANEL SA.

### **3. RESPONSABILIDADES**

- El Área de compras realiza el envío de solicitud de formatos y documentos a los proveedores. El Auxiliar de Compras: es Responsable de hacer seguimiento para la recopilación de esta documentación, la organiza y mantiene disponible para su consulta.
- El Jefe de Compras y/o El Coordinador de Compras: Tabulan y comunican la información del proveedor y hacen seguimiento de planes de mejora a proveedores con baja calificación.

### **4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

Para la implementación del proceso de selección y reevaluación se toman los proveedores Nacionales que suministren productos, materiales para el área de Producción, con compras superiores a los 20 SMMLV del periodo evaluado / ó compras nuevas y con compras periódicas ó habituales. No se realiza Selección ni Reevaluación a proveedores especiales como proveedores de internet, única compra, excepciones en grandes superficies, entre otros.

El Área de Calidad informa a que proveedores ambientales se les practica control de evaluación y reevaluación, de acuerdo a las necesidades de Calidad y Ambiental.

Se envía al proveedor que nos suministra materiales que hacen parte del proceso productivo lo siguiente:

1. F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACION DE PROVEEDORES
2. D-GCA-01 POLÍTICA DE COMPRAS
3. C-GA-01 CIRCULAR CONTABLE

4. Cuando aplique F-GCA-25 FORMATO DE VINCULACION DE CONTRAPARTES
5. A personas Jurídicas se le solicita RUT, Cámara de Comercio y Certificación Bancaria, a personas naturales se solicita RUT y Certificación Bancaria.

Cuando el proveedor envía la documentación, se crea carpeta en la Red ruta: COMPRAS/PROVEEDORES FAMOC/. Se Almacena la información según la carpeta que corresponda. Se solicita a Sispro la creación del proveedor.

#### 4.1 SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Se envía a proveedores habituales que hacen parte del proceso productivo el formato F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROVEEDORES. La tabulación de los datos y calificación se realiza basada en la información suministrada por el proveedor. En las preguntas que otorgan puntuación: Espacios sin diligenciar ó el NO envío de documentos en los ítems donde se solicita adjuntar soportes, se tomarán como calificación 0.

La frecuencia es: Una vez

El puntaje de cada proveedor se realiza en el F-GCA-19 SEGUIMIENTO VINCULACIÓN DE PROVEEDORES, el resultado es enviado al proveedor.

#### 4.2 REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Los criterios de reevaluación están enunciados en el formato F-GCA-03 REEVALUACION DE PROVEEDORES, el resultado se comunica al proveedor.

La frecuencia es: Anual

Los resultados de la Selección y Reevaluación de proveedores se califican de acuerdo a La siguiente tabla:

RESULTADOS DE LA SELECCIÓN Y REEVALUACIÓN	
91 -100	Excelente - Proveedor confiable, con desempeño superior.
81 - 90	Sobresaliente – proveedor confiable.
60 - 80	Bueno – Proveedor con desempeño normal - bueno.
40 - 59	Aceptable – Proveedor con opciones de mejora.
0-39	Regular - Proveedor poco confiable.

Para selección y Reevaluación los proveedores que obtengan una calificación igual o por debajo de 39 se aplicarán las acciones pertinentes. Si la puntuación

es baja y es único proveedor que dispone del producto ó servicio, se hará consenso para el abastecimiento.

El Jefe de Compras en consenso con el Jefe de Calidad determinan cuales son los proveedores para la implementación del F-GCA-17 Auditoría proveedores ó visita a proveedor.

## 5. DEFINICIÓN DE TERMINOS

**COMPRA:** Acto o hecho en virtud del cual una persona obtiene el dominio de un bien o servicio.

**MEDIO AMBIENTE:** Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los recursos humanos y sus interrelaciones.

**ORDEN DE COMPRA O DE SERVICIO:** Documento donde enuncian las características del material, producto o servicio que se desea adquirir.

**PROVEEDOR:** Organización o persona que proporciona un producto y/o servicio.

**PROVEEDOR AMBIENTAL:** Persona Natural ó Jurídica que presta servicios de disposición de residuos, recolección de material sobrante de la operación; certificando el manejo de los mismos en lugares que mitigan la contaminación.

**SELECCIÓN:** Parámetro establecido para evaluar al proveedor.

## 6. DOCUMENTOS Y FORMATOS DE REFERENCIA

- F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROVEEDORES
- F-GCA-19 SEGUIMIENTO VINCULACIÓN DE PROVEEDORES
- F-GCA-03 REEVALUACION DE PROVEEDORES.
- F-GCA-17 AUDITORIA A PROVEEDORES
- D-GCA-01 POLÍTICA DE COMPRAS
- CGA-01 CIRCULAR CONTABLE
- F-GCA-25 FORMATO DE VINCULACION DE CONTRAPARTES

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Astrid Carmenza Rodríguez Núñez Jefe de Compras	David Wolf Jefe de Calidad	Marisol Suarez Gerente Administrativa

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Enero 2019	1	Elaboración
Mayo 2019	2	Selección de proveedores solo para materiales de producción, Frecuencia: una vez.
Junio 2019	3	Porcentaje Selección de Proveedores
Enero 2021	4	Cambio de código POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS D-GG-08
Febrero 2021	5	Se reevalúan proveedores con compras superiores a 20 SMLV. Inclusión: Documentos de referencia C-GA-01 Circular Contable, F-GCA-17 Auditoría a Proveedores. Control proveedores ambientales. Definición Proveedor Ambiental. Cambio en porcentaje de resultados de evaluación y reevaluación
Julio 2022	6	Inclusión: Numeral 4 no se realiza evaluación para proveedores especiales como Internet, única compra, excepciones en grandes superficies, entre otros. Se envía (Cuando aplique) F-GCA-25 FORMATO DE VINCULACIÓN DE CONTRAPARTES Supresión: Numeral 4 Y 6 . Se eliminan D-GG-08 POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS. F-GCA-002 COMPROMISO AMBIENTAL Numeral 4: Cambio de criterios y resultado de evaluación. Cambio en los puntajes de Selección y Reevaluación.